| NIF | Nombre | | | R.U.E. |
|--------------|------------------|--------------|-----------------|---------------------------------|
| Documento: | 0102110370963 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of | Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| 10497017R | SARALEGUI ECHE | VERRIA IGNAC | O MARIA | NOTIFICA-EH1109-2006/2667 |
| Documento: | 0102110373326 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of. | Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| 29793133Z | RIERA CALLEJO AL | EJANDRO | | NOTIFICA-EH1109-2006/2678 |
| Documento: | 0102110373504 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of | Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| 31266034H | RUIZ SANCHEZ JO | SE DAVID | | NOTIFICA-EH1109-2006/2679 |
| Documento: | 0102110370405 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of | Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| 31272156E | DIAZ CONEJO ENF | RIQUE | | NOTIFICA-EH1109-2006/2675 |
| Documento: | 0102110374086 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of | Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| 31292739C | GARCIA ARDILA JO | OSE | | NOTIFICA-EH1109-2006/2671 |
| Documento: | 0102110372510 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES, GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of | Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| 31305310X | FERNANDEZ MONT | TERO JUAN | | NOTIFICA-EH1109-2006/2672 |
| Documento: | 0102110370384 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of. | Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR! |
| 31336020\$ | GOMEZ LOPEZ AN | TONIO | | NOTIFICA-EH1109-2006/2677 |
| Documento: | 0102110370362 | Descripción: | LIQ. DE TRANS | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.: Of | Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| | 0102110370353 | Descripción: | | MISIONES. GESTION |
| R.U.E. Orige | n: | | Org. Resp.; Of | Liquid, de PUERTO DE SANTA MARI |

Cádiz, 14 de septiembre de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Puerto de Santa María.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Puerto de Santa María, con domicilio en Puerto St. M.ª, C/Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

| o | T | F | 30 | s | |
|---|---|---|----|---|--|
| | | | | | |

| NIF | Nombre | | R.U.E. |
|------------|----------------|-------------------------------|------------------------------|
| B41805417 | ALCANTARA 2001 | SL | NOTIFICA-EH1109-2006/3298 |
| Documento: | P101110075832 | Descripción: PROP.LIQ. TRANSI | MISIONES, GEST. |
| RILE Orige | en: | Ora Resp : Of Lia | uid de PHERTO DE SANTA MARIA |

IQUIDACIONES

| LIQUIDACIONES | |
|--|--|
| NIF Nombre | R.U.E. |
| B11805041 INMOBILIARIA CASA MAR TI | |
| · | ción: LIQ, GENERAL GESTION |
| R.U.E. Origen: | Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI |
| 31303228K PEREZ GARCIA CARMEN | NOTIFICA-EH1109-2006/3292 |
| Documento: 0112110042710 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: | Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| 31322590V PEREZ GARCIA JOSE MIGUI | EL NOTIFICA-EH1109-2006/3294 |
| Documento: 0112110042701 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: | Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| 31325327V SANCHEZ SALAS JOSE LUIS | NOTIFICA-EH1109-2006/3301 |
| Documento: 0112110043856 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH1109-2005/ | 750 Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| 31332844J SANCHEZ SALAS REGLA | NOTIFICA-EH1109-2006/3295 |
| Documento: 0112110042045 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH1109-2005/ | 750 Org. Resp.: Of. Liquid, de PUERTO DE SANTA MAR |
| 31584775W OSORIO ALCON RAFAEL | NOTIFICA-EH1109-2006/3297 |
| Documento: 0162110090245 Descrip | ción: LIQ. GENERAL GESTION |
| R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2005/78 | Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| 31619163M SALAS CONEJERO GLORIA | NOTIFICA-EH1109-2006/3300 |
| Documento: 0112110044645 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: | Org. Resp.; Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| 75797503Z RESPETO ALVAREZ JOSE L | UIS NOTIFICA-EH1109-2006/3299 |
| Documento: 0112110044636 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: | Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| Documento: 0112110044676 Descrip | ción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION |
| R.U.E. Origen: | Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MAR |
| NIF Nombre | R.U.E. |
| B11484409 PALACIOVITORIA, SL | NOTIFICA-EH1109-2006/3293 |

Cádiz, 28 de noviembre de 2006.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

Documento: D11311002017 Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION

R.U.E. Origen: DEVINGOL-EH1109-2006/14

ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de la Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican las resoluciones de procedimientos administrativos.

Org. Resp.: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARIA

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora, en cumplimiento a lo establecido en el art. 83 del Reglamento del Procedimiento de 1 de marzo de 1996, se ha intentado la notificación de la Resolución dictada en el procedimiento en ellas instado, en el domicilio que de las mismas consta declarado en el mismo, sin que se haya podido practicar la misma, por lo que, por el presente anuncio, se procede a efectuarlas, conforme a lo prevenido en los arts. 58.2; 59.4 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con el presente requerimiento, que al ser de mero trámite no admite recurso alguno, se entenderá interrumpido el plazo de prescripción establecido en el art. 64 y ss. de la Ley General Tributaria para la comprobación y liquidación de los hechos imponibles que se comprenden y derivan de la declaración y de los hechos imponibles que se comprenden y derivan de la declaración y de los documentos requeridos.

Arquesur Prefabricados, S.L. Documento: 20.514. Ejercicio: 2004. Hecho imponible: Compraventa.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficinia Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifica trámite de audiencia por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Se pone en conocimiento de las personas tísicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado conforme al art. 36.2 de la Ley 29/1987 del 18 de diciembre y 65.1 del Reglamento de 8 de noviembre de 1991, la notificación al presentador del documento y al objeto de que los interesados puedan comparecer en el trámite de audiencia que establece el art. 34,1 m) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este órgano, significando que, en cumplimiento de la letra I) del citado articulado, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el mismo y puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto se le pone a su disposición, durante todo el plazo, en horas de oficina al publico (lunes a viernes de 9 a 14 horas).

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que si podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 66 de la Ley General Tributaria.

Don Córdoba Martín Miguel. Valor Declarado: 13.115,00 euros. Valor Comprobado: 20.436,52 euros. Documento: 26-S. Ejercicio: 2003. Hecho imponible: Donación.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican la práctica de las liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que esta Oficina Liquidadora, conforme a lo dispuesto en el art. 56.3 del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 24 de septiembre de 1993, ha intentado, en el domicilio designado al efecto en la declaración tributaria, la notificación de la liquidación practicada por el hecho imponible que en ella se comprende, en la forma exigida por el art. 124.1, a) de

la vigente Ley General Tributaria, sin que haya sido posible el practicar las mismas, por lo que, a tenor de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuarlas por el presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20.2 a) y b) del Reglamento General de Recaudación, las deudas tributarias resultantes de las liquidaciones practicadas deberán pagarse:

- Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la presente publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
- Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El acto administrativo que se notifica es susceptible de recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora o de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dependiente del Ministerio de Hacienda y con sede en sus Delegaciones Provinciales, en el plazo improrrogable de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, sin que puedan ambos simultanearse y sin que la interposición, por sí sola, interrumpa el plazo de ingreso, que sí podrá serlo si al momento de la presentación se acompaña la garantía que establece el art. 11.5 del R.D. 2244/1979, de 7 de septiembre (caso de serlo en reposición) o el art. 75.6 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1.996 (de serlo en vía económico-administrativa).

Asimismo, en corrección de los valores comprobados, podrá promover la tasación pericial contradictoria que contempla el art. 52.2 de la Ley General Tributaria y que regulan los arts. 120 y 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995, siendo a cargo del interesado los honorarios del perito que designe al efecto y, en su caso, los del perito tercero. La presentación de la solicitud conllevará la suspensión del plazo de ingreso de la deuda tributaria y la exigencia de los intereses de demora que se devenguen por la misma.

Doña Sánchez Rodríguez, Virginia Valor Declarado: 132.222,66 euros. Valor Comprobado: 141.932,00 euros. Liquidación núm.: 016.2.110041782.

Ejercicio: 2005. Importe: 97,09 euros.

Doña Sánchez Rodríguez, Virginia. Valor Declarado: 78.131,57 euros. Valor Comprobado: 93.852,00 euros. Liquidación núm.: 016.2.110041775.

Ejercicio: 2005. Importe: 157,20 euros.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican las resoluciones de procedimientos administrativos.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora, en cumplimiento a lo establecido en el art. 83 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1996, de ha intentado la notificación de la resolución dictada en el procedimiento en ellas instado, en el domicilio que de las mismas consta